

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.480. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 155 § Martes 3 de Julio de 1934

De interés para toda España

Deberes de la Telefónica

Por AGINARCO

Conviene divulgar por todos los ámbitos de la nación una cosa que, a los diez años de concedido el monopolio de las comunicaciones telefónicas a una empresa, no es suficientemente sabida. Y es la obligación en que se halla la Telefónica de dar de comunicaciones a todos los partidos judiciales de España antes de que finalice el mes de Agosto próximo.

Claro que la Telefónica ha tenido muy buen cuidado de irse olvidando de semejante obligación, y con mayor motivo si la solicitud no se producía en las localidades incomunicadas.

Era más cómodo y más lucrativo implantar el teléfono únicamente en aquellos medios que de antemano fuesen susceptibles de una explotación de resultados positivos saneados.

Tácitamente esta Compañía, como otras varias que se hechas de derecho vienen monopolizando servicios públicos, practica la política de cultivar los mercados que le conviene. Esto está muy disculpado en un régimen de libre concurrencia. Pero cuando el negocio no es solamente un negocio sino también un «servicio público» sin competencia posible, la ley y la equidad dicen en este caso que quien está a las duras debe hallarse también a las maduras y que no puede ser pretexto ni disculpa para dejar de dar de comunicaciones telefónicas a las cabezas de partido judicial, la presunción fundada e infundada de que el «negocio» en ellas de pérdidas.

La que en un sitio se pierda, se compensa con las ganancias en otro.

La Telefónica ha tenido muy buen cuidado en proporcionarnos a los españoles comunicaciones con casi todo el mundo, incluso con las islas de la Península en donde la inmensa mayoría de nosotros no tenemos más interés que el de la esperanza remota e ilusoria de trasladarnos algún día a ellas, si quiera por eso de que están lejos; pero parece más lógico que antes de proporcionar comunicaciones con Tahití y la costa de Malabar, por ejemplo, nos ponga al habla con Sacedón, Peñaranda, Ciuientes, Rca. Molina y Sedano que dentro de la misma España y no a mucha distancia de nosotros nos dan la sensación de hallarse en otro planeta.

Sépanlo las cabezas de partido judicial: tienen derecho al teléfono. La Telefónica tiene el deber de servirles. Aunque luego utilicen el teléfono, que es un «servicio nacional» que redunda en beneficio del Tesoro público. Y sobre todo: por mucho pan, nunca es mal año.

¿Desear de perjudicar a la Telefónica? Ni mucho menos. No tenemos nada que ver con esta empresa, como con ninguna otra. Pero conviene que todos los españoles vayamos acostumbrándonos a reclamar nuestro derecho y hacer que el deber ajenos se cumpla siempre, si quiera sea por principio.

Estas mocedades y sus correspondientes tiranías, suelen serar funestas precedentes. Cuando se da de lado a cualquier deber en una sociedad civilizada, a ciencia y paciencia de los autoridades y los pueblos, todas las leyes tienden a legar la misma efectividad.

Y si consideramos que en España viene a ser un mal endémico eso de dictar leyes, que aunque sean excelentes luego no habrán de cumplirse; razón de más para que todos, tanto en el caso de la Telefónica como en el de los diferentes poderes del Estado, permanezcamos alerta para no permitir que un deber de nadie (incluso el nuestro, naturalmente) pueda dejar de cumplirse un solo instante.

Muy importante es decir leyes equitativas y sabias; pero es más importante adoptar las medidas convenientes a que jamás puedan dejar de cumplirse.

A título de ejemplo conviene recordar que si las leyes fiscales se cumplen, como suele decirse, a rajatabla, no sería posible que fincas y propiedades desvaloradas y afectas de un millón de pesetas fiquen vacías con frecuencia en cien o doscientas mil. Menos impuestos, menos tributos fiscales, menos entorpecimientos a la producción y el cambio; pero aquellos impuestos que sean equitativos e indispensables que se hagan efectivos y se cobren.

Pero ésta es otra cuestión que capitulo aparte merece. Quedamos por ahora en que todos los partidos judiciales tienen derecho al teléfono y deben exigirlo. Este y todos los derechos.

BURGOS EN FIESTAS

Fútbol

El C. D. Logroño y el Burgos F. C.

El nerviosismo de los jugadores de nuestro equipo influyó notablemente en el resultado adverso del partido jugado el domingo en el Campo Laserna.

Influyó desde el primer momento, en que, además, handicapados con el viento en contra, dejaron marcharse un tanto, cuando un goal a favor pudiera haber influido en la moral del conjunto.

Verdad es que el equipo que alinearon los logroñeses estaba compuesto de elementos de indudable valía y de sólida preparación en la papeleta a desarrollar, pero si esto es cierto, no lo es menos que de responder la línea defensiva de otro modo, sin el hueco constante del interior derecho, de escasa utilidad en ese puesto como anteaer se demostró, hubiera cambiado notablemente el aspecto de la cuestión.

Y hubiera cambiado también, si, como dejara ser, los entrenamientos se hubieran visto tan concurridos como labor tan útil merece serlo por parte de quienes deben preocuparse de su forma para las actividades deportivas.

Y, puestos a destacar, junto con la victoria del Logroño, por cuatro tantos a uno, marcado el goal del honor de los burgaleses por su medio centro Príncipe, el mejor de la línea media, que fue a su vez el mejor del equipo, con Novo y su compañero en la defensa, destacaremos una nota que, a nuestro juicio, es la más importante consecuencia que puede sacarse del partido del domingo.

Esta nota la dió el público: En la tribuna y localidades del campo de deportes Laserna, el pasado domingo se apiñó una verdadera multitud, igual muchachos de corta edad, que hombres ya maduros y aficionados al fútbol de raigambre en la ciudad, aficionados que hacia mucho tiempo no veíamos por el campo y que anteaer reparacioneron nuevamente.

Esto indica algo y aun algo que no deben quedar ens la ficción: que nuestro público, la afición, acude a los espectáculos deportivos en que se brinda números de positiva fuerza; que la afición al fútbol en nuestra ciudad, atargada durante mucho tiempo y en favor de la cual viene laborando el Burgos F. C., acude cuando se la llama a los sonos de los tiempos que traiga consigo un conjunto de historial, y que en tonces es cuando organizadores y jugadores, obtendrán los beneficios máximos a que deportivamente, ha de aspirarse: el máximo beneficio de conseguir levantar el ánimo en este aspecto, de hacer deporte, beneficio moral, satisfacción moral, que consigo trae siempre, a la corta o a la larga, beneficios materiales de indudable importancia.

Consecuencia es esta que a todos atañe, porque con ello, los jugadores se sentirán más conscientes de su responsabilidad e irán aviejándose a luchas de importancia en las cuales rendirán indudablemente todo lo que de sí puedan dar, que es más que lo que fueren anteaer aún, y apoyados periódicamente por el entusiasmo general.

Este, si los organizadores de los festivales deportivos se deciden a iniciar una campaña aceptando por esta norma marcada e indicada por el público, ha de surgir, y aun resurgir con toda la potencia natural contenida hasta ahora.

Esperamos con interés, en que esta sugerencia ha de ser recogida por quien deba serlo, y así se hará todo lo que en este aspecto debe hacerse, que no es poco.

Y... ahora nos damos cuenta de que hemos dedicado pocas líneas, muy pocas, al partido. Pero no importa ello, aunque no debamos dejar de decir que en conjunto el equipo riojano forma un once disciplinado, bien preparado, que anteaer actuó bien, en especial, para nuestra parte y segundo tiempo, llevando el juego en esta parte con arreglo a la modalidad que el viento imponía, y que demostró su conocimiento del deporte que practican.

Esas circunstancias merecían la copa de vencedor y se la llevaron después de serles entregada por el concejal señor Izquierdo que presenció el partido, como regalo de la Sociedad Deportiva Burgos F. C.

El C. D. Logroño lleva un recuerdo, pero al Burgos F. C. debe quedarle otro; debe recordar en los tiempos para degustarlo con placer, después de su actuación, que de todos modos ha de mejorar en futuras ocasiones, el aplauso del público al aparecer su equipo en el terreno de juego.

Este aplauso significa más que todo lo que pudieramos estereotipar aquí: Significa la adhesión y la simpatía con que el público ve su actuación en favor del deporte burgalés, en lo que a fútbol, se refiere.

Hay que insistir en esa labor. Y como no dudamos que así ha de hacerse, vaya por anticipado nuestro deseo de que llegue a convertirse en realidad lo que, con un poco de sacrificio por parte de todos, debe y tiene que ser.

ALVARADO

Concurso de ganados.—Adjudicación de premios

Ganado caballar de tiro

Sección 1.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, destinados a la reproducción en la provincia. Todos los premios han quedado desiertos.

Sección 2.ª.—Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Al llamado «Noble», de don Jesús Alonso López, vecino de Renedo de Bricia.

Segundo, 50. Al llamado «Niño», de don Pedro Ruiz Gómez, de Renedo de Bricia.

Sección 3.ª.—Yeguas con rastra, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. A la llamada «Lucera», de don Pedro González, de Burgos.

Segundo, 75. A la llamada «Lucera», de don Román Levisón, de la Granja Mijaradas.

Tercero, 50. A la llamada «Lucera», de don Florencio García, de Orbaneja Ripiope.

Cuarto, 40. A la llamada «Perla», de don Román Levisón, de la Granja Mijaradas.

Quinto, 25. A la llamada «Estrella», de don Acacio Sadornil, de Pedrosa del Páramo.

Sección 4.ª.—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. A la llamada «Noble», de don Cándido Quintana, de Quintanapalla.

Segundo, 100. Al llamado «Cartucho», de don Moisés Rodríguez Gil, de Burgos.

Segundo bis, de 100. Al llamado «Diamante», de don Gregorio Fernández, de Burgos.

Tercero, 50. A la llamada «Perla», de don Juan González Sedano, de Villarmero.

Tercero bis, de 50. Al llamado «Moro», de don Adolfo Rojas, de Espinosa de los Monteros.

Cuarto, 25. Al llamado «Palermo», de don Víctor Santiago Sedano, de Villarmero.

Cuarto bis, de 25. Al llamado «Lirio», de don Perfecto Barquin, de Rabé de las Calzadas.

Ganado caballar de silla

Sección 5.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Segundo premio, de 50 pesetas. Al llamado «Charlotte», de don Enrique Alonso Arnáiz, de Renedo de Bricia.

Especial, de 25. Al llamado «Berlinche», de don Eutiquio Alonso Arnáiz, de Renedo de Bricia.

Sección 6.ª.—Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Todos los premios han quedado desiertos.

Sección 7.ª.—Yeguas con rastra, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Segundo premio, 75 pesetas. A la llamada «Redonda», de don Tomás Alonso Puentes, de Burgos.

Segundo bis, de 75. A la llamada «Perla», de don Perpetuo Pérez, de Burgos.

Tercero, 50. A la llamada «Cuca», de don Perpetuo Pérez, de Burgos.

Sección 8.ª.—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, hasta 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. A la llamada «Lucera», de don Claudio Mata, de Quintanacueñas.

Segundo, 100. A la llamada «Crespona», de D. Perpetuo Pérez, de Burgos.

Tercero, 50. Al llamado «Miércoles», de don Honorato Gutiérrez, de Villorejo.

Cuarto, 25. Al llamado «Artillero», de don Teófilo García, de Quintanilla Vivar.

Ganado asnal

Sección 9.ª.—Garzones de cualquiera raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Al llamado «Pizarro», de don Pedro Ruiz Gómez, de Renedo de Bricia.

Segundo, 50. Al llamado «Capitán», de don Jesús Alonso López, de Renedo de Bricia.

Sección 10.ª.—Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia. Segundo premio, 50 pesetas. Al llamado «Artillero», de don Eutiquio Alonso Arnáiz, de Renedo de Bricia.

Ganado vacuno

(Aptitud lechera)

Sección 11.ª.—Toros sementales de uno y medio a 4 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Al llamado «Corbo», de don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros.

Segundo, 75. Al llamado «Chapal», de don Francisco Hurtado, de Burgos.

Tercero, 50. Al llamado «Carola», de don Eusebio Pérez Pardo, de Burgos.

Sección 12.ª.—Novillos en otros de 6 a 8 meses, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Al llamado «Coral», de don Julio Ojeda Puentes, de Burgos.

Segundo, 75. Al llamado «Navarro», de don Gerardo Rodríguez, de Burgos.

Tercero, 50. Al llamado «Velde», de don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros.

Ganado de cerda

Sección 13.ª.—Vacas de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. A la llamada «Bonita», de don Damián Gómez, de Espinosa de los Monteros.

Segundo, 75. A la llamada «Bonita», de don Rafael Estevez, de Burgos.

Tercero, 50. A la llamada «Marquesa», de don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros.

Especial de 22. A la llamada «Maruja», de don Pascual Moliner, de Burgos.

Especial de 25. A la llamada «Montera», de don Damián Gómez, de Espinosa de los Monteros.

Sección 14.ª.—Novillas de seis a diez y ocho meses, nacidas en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. A la llamada «Augusta», de don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros.

Segundo, 75. A la llamada «Cora», de don Julio Ojeda Puentes, de Burgos.

Tercero, 50. A la llamada «Marquesa», de don Eusebio Pérez Pardo, de Burgos.

Especial de 25. A la llamada «Masses», de don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros.



LA VUELTA A ESPAÑA DE 60 AVIONES MILITARES. Arriba: Una vista de los 60 aparatos que han tomado parte en la prueba. Abajo: Momento de dar la señal de partida a una patrulla.

Sección 15.ª.—Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia. Segundo premio, 50 pesetas. Al llamado «Confitero», de la Sociedad Cooperativa de Seguro Pecuuario, de Arlanzón.

Tercero, 25. Al llamado «Moro», de don Cayo García González, de Modúbar de la Emparedada.

Sección 16.ª.—Novillos enteros, de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia. Todos los premios han quedado desiertos.

Sección 17.ª.—Pareja de bues de labor, de tres a seis años, dedicados a la agricultura en la provincia. Especial de 25 pesetas. A la pareja llamados «Moro» y «Castano», de Hijos de Benito García, de Burgos.

Ganado lanar

Sección 18.ª.—Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de don Valeriano Martínez, de Burgos.

Segundo, 75. Al lote de don Fulgencio Martínez, de Burgos.

Tercero, 50. Al lote de don Teófilo González, de Quintanacueñas.

Sección 19.ª.—Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de don Bernabé Pérez, de Burgos.

Segundo, 75. Al lote de don Bernabé Pérez, de Burgos.

Tercero, 25. Al lote de don Fulgencio Martínez, de Burgos.

Sección 20.ª.—Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzadas con manchegas. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de don Teófilo González, de Quintanacueñas.

Segundo, 50. Al lote de don Bernabé Pérez, de Burgos.

Sección 21.ª.—Lote de seis o más corderos, de raza churra, de Castilla la Vieja, cruzada con manchega. Primer premio, 100 pesetas. Al lote de don Fulgencio Martínez, de Burgos.

Sección 22.ª.—Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja. Premio único. Objeto de arte de la Asociación General de Ganaderos. Desierto.

Ganado de cerda

Sección 23.ª.—Verracos de raza leonesa, de seis meses a tres años, dedica-

dos a la reproducción en la provincia. Todos los premios han quedado desiertos.

Sección 24.ª.—Lote de una a dos cerdas de raza leonesa, con cría. Todos los premios han quedado desiertos.

Sección 25.ª.—Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 75 pesetas. Al verraco propiedad de don Pablo Salazar, de Burgos.

Segundo, 50. Al verraco propiedad de don Julián Lorenzo, de Burgos.

Sección 26.ª.—Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana con cría. Primer premio, 75 pesetas. Al lote de don Rafael Estevez, de Burgos.

Segundo, 50. Al lote de don Mariano Lorenzo, de Burgos.

Especial de 25. Al lote de don Moisés Rodríguez, de Burgos.

Sección 27.ª.—Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Todos los premios han quedado desiertos.

Fuera de concurso

Premio de colaboración y concurrencia, a don Francisco Rílova, de Burgos, cartera de piel, regalo de la Cámara de Comercio.

Premio de honor

Diploma y copa del ilustrísimo señor director general de Ganadería, a don Enrique Martínez, de Espinosa de los Monteros, por el lote de ganado vacuno presentado.

Gota de leche

La Junta Directiva de esta Institución se complace en hacer público su agradecimiento a cuantas entidades corporativas y particulares han contribuido con su generoso apoyo a esta sus donaciones al éxito de la Tómbola que se acaba de celebrar.

Una vez más ha puesto de manifiesto el buen pueblo de Burgos sus cariñosos sentimientos, contribuyendo a aliviar la situación de muchos niños desafortunados.

Que Dios se lo pague a todos.

El Concurso Hípico

Por necesidades de clima hora en la organización de este concurso, se ha adelantado su celebración a los días 5, 6, 8 y 9 del mes actual.

El jueves 5, se correrán las pruebas Inauguración y Omnium, con un total de 2.550 pesetas en premios. El concurso se abrirá este día con la presentación en la pista de todos los caballos, que han de tomar parte en las distintas pruebas. Será un acto que resultará de verdaderísimo interés para los aficionados que asistan este día al hipódromo de las proximidades del Páramo, por los numerosos y bellos ejemplares que se podrán admirar, muchos de ellos ganados en internacionales en Niza, Roma y Portugal.

Como en años anteriores, el público podrá hacer las apuestas que son uno de los principales atractivos de estas contiendas deportivas.

El viernes 6, se correrá la prueba de Remonta y la copa de la Guarnición. El domingo será el día «bonba» del concurso, pues en este día se correrá la Gimkana en la que las señoritas de nuestra buena sociedad tomarán parte muy activa, terminando con la copa de Burgos, en la que la competición se hace sumamente interesante por sus incidencias, y a las dificultades del recorrido y los prodigios de valía y destreza de los jinetes, para conquistar la copa de la ciudad y el premio de mil pesetas que este trofeo lleva consigo.

El lunes 9, se corre la prueba de Honor, para la que las autoridades y personalidades de Burgos han enviado ya

valiosos regalos; a continuación la prueba de despedida, cerrará el concurso hípico de este año, que por sus alicientes vendrá a ser uno de los principales que en España se celebran.

La fiesta de los Juegos Florales de mañana

Mañana a las diez de la noche se celebrarán en el Teatro Principal los Juegos Florales, que son uno de los brillantes números del programa de festejos de este año.

El Teatro promete estar deslumbrador, tanto en el escenario que será decorado magníficamente, como en la sala que presentará aspecto brillantísimo pues están agotadas todas las localidades.

Son esperados el poeta laureado con la Flor natural don Jesús Rodríguez Alvarez, y el mantenedor don Diego Tortosa.

ORDEN DE LA FIESTA

1.ª Fiesta tendrá el siguiente orden: 1.ª Sinfonía.

2.ª Lectura del acta de adjudicación de premios por el miembro de la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, organizador de los Juegos Florales, señor Gonzalo Soto.

3.ª Proclamación del poeta laureado con la Flor natural, el cual a su vez proclamará a la reina de la Fiesta.

4.ª Entrada de la reina y de su corte de honor.

5.ª Entrega de la Flor natural y lectura de la prosa premiada.

6.ª Distribución de premios y diplomas a los autores premiados en los diversos temas.

7.ª Recital de poesía, por don Julián Lizondo.

8.ª Intermedio musical.

9.ª Discurso del mantenedor don Diego Tortosa.

10. Desfile de la Reina y Corte de Honor.

Mañana no habrá baile público

Mañana, miércoles, no habrá baile público en la calle de Huerto del Rey por tener que actuar en el Paseo del Espión «La Popular Burgalesa», en sustitución de la brillante banda del regimiento de infantería número 30, que tomará parte en los Juegos Florales que se celebrarán en el Teatro Principal.

Programa para mañana

A las diez y media de la noche tendrán lugar en el Teatro Principal con toda solemnidad unos Juegos Florales en los que se concederán numerosos premios donados por Corporaciones oficiales y Autoridades de la localidad, y actuará como mantenedor de dicho Certamen el erudito y elocuente orador don Diego Tortosa, Canónigo de la Catedral de Madrid.

La Popular Burgalesa y su madrina

Esta agrupación musical que, según noticias que ha publicado la prensa local va a tomar parte en el concurso de bandas provinciales que el Excelentísimo Ayuntamiento tiene organizado, el cual tendrá lugar el viernes, 6 de actual, ha procedido al nombramiento de su madrina para que ostente su representación en dicho acto, a la simpatísima y a la par guapísima señorita Merche Moliner Fábregas del Pilar, hija de nuestro buen amigo don José María Moliner.

Ha sido una acertada elección la que ha hecho «La Popular», que no dudamos ha de hacer un buen papel en el Concurso, entre las otras meritísimas bandas provinciales que a él acudirán.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover escándalo e insolentarse con los guardias; con 25, dos, por prestar de la actuación de los guardias, cuando éstos requerían a un barriquete que estaba jugando a los prohibidos; con 10, el conductor de un auto, por no indicar la dirección y contestar en malas formas al guardia; un muchacho, por maltratar a una niña; otro, por romper un arbolito en el paseo de la Quinta; una mujer, por regar flores antes de la hora señalada, cayendo agua a la vía pública; con 5, el conductor de una bicicleta, por no llevar timbre en la misma y atropellar a un niño; el dueño de un carro, por dejarle estacionado en la Plaza de Vega, durante varios días, y una mujer, por secudir alfombras después de la hora señalada.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

EXTRANJERO

Un año, 40 id.

Pago adelantado

Número suelto 18 ctms.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

En vísperas de crisis?

Si los diputados de la minoría de derechas no vuelven de su acuerdo, es más que posible se provoque la crisis. Al fin van a contemplar las izquierdas como se desmorona un Gobierno al que han combatido con toda clase de armas...

ALVAREZ DE LEON

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Crónica militar

Orden de la División

Ausentándose de esta división, en comisión de servicios, el general jefe de la misma, con esta fecha se hace cargo del mando de ella, el general de la 12 Brigada de Infantería don Francisco Patxot Madoz...

CABREIROA

Fres hoteles abiertos al público, de 1.º de Julio a 30 Septiembre. Hotel Cabreiroa. Nuevo Hotel - Pensión. Informes: Goya, 36, Madrid. Teléfono, 54.204.

¡Próxima convocatoria para 4.000 guardias de asalto!

Edad: de 22 a 30 años - Admisión de solicitudes hasta el 12 de Julio

ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41.-BURGOS

Abre una preparación completa para este concurso oposición a cargo de competentísimo profesorado especializado en la materia. Obtención de documentos y tramitación de solicitudes. Contestaciones completas al programa Informes.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL, JUNKERS

Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles Fácil manejo Reducido consumo La fuerza más económica que existe

Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas José Manuel Plaza Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Para atender debidamente a sus clientes y público Relojería Gredilla se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Meliner)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 2 de Julio de 1904

El paseo del Espolón estuvo anoche muy animado, interpretando admirablemente la banda de música de Lealtad unos preciosos cantos burgaleses de los recopilados por el maestro Olmeda...

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Gijón don Rogelio Francis Gutiérrez, que desempeña igual cargo, provisionalmente en el de Burgos...

El lunes próximo debutará en la plaza de toros la gran compañía internacional de Aragón.

Ha sido pedida la mano de la señorita Emilia Ripollés para el joven don Antonio María Quintana, auxiliar facultativo de minas, hijo de don Atanasio María Quintana, abogado del Estado.

Mañana, a las cinco, contraerán matrimonio en Santa Agueda don Félix Ruiz Gómez y doña Visitación Álvarez Aparicio, y a las ocho, en el barrio de Cortes, don Ruperto Alcalde y doña Antonia Velasco.



11 años de supremacía es su mejor garantía

Cuando usted adquiere un Atwater Kent, adquiere el receptor más moderno, potente, selectivo y de una pureza de sonido no igualada...



AUTO ELECTRICIDAD, S. A. BARCELONA MADRID Representación en Burgos M. MATA VILLANUEVA Espolón, 1

DEPUTACION PROVINCIAL

La Asamblea de la Cuenca del Duero

Subvención para tres asilos.-Expedientes de obras.-Cuestiones de límites

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano, Villanueva, Blay y Fournier adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º En la moto-nave «Cabo San Agustín» (16.000 toneladas) de la Compañía Ibarra, expresamente fletado para los congresistas españoles.

2.º En la moto-nave «Oceania» (toneladas 26.000, italiano).

3.º En el trasatlántico «Conte Grande» (26.000 toneladas, italiano).

4.º y 5.º Salida de Vigo en el trasatlántico «General Osorio» (alemán), con escalas en Leixoes, Lisboa, Funchal, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, San Francisco de Sur y Montevideo.

6.º y 7.º Ida en el trasatlántico «Madrid», con 21 días de estancia y las mismas escalas que el anterior.

8.º Conceder autorización al alumno becado D. Jesús Sáiz Avendaño para efectuar en el curso de 1934-35 los estudios de 5.º y 6.º año, por enseñanza libre, en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

9.º Aprobar el proyecto del camino vecinal titulado de Rioseras por Robredo Temiño y Monasterio de Rodilla a la carretera de Madrid a Francia.

10.º Conceder autorización a don Andrés Pulido, de Burgos, para depositar materiales sobre los paseos de la carretera en el pueblo de Terminiño.

11.º Conceder la subvención de 500 pesetas a cada uno de los Asilos de Valle de Mena, Briviesca y Medina de Pomar, como resolución al concurso publicado.

12.º Aportar los gastos causados en la conducción al manicomio de Saturnino Ruiz de Cuyo de Bureba.

13.º Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

14.º Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 355.275 pesetas.

15.º Idem la nómina de gratificaciones que corresponde percibir a los señores interventor y depositario, por el presupuesto extraordinario de caminos en el semestre del año actual.

16.º Idem varias cuentas.

Enseñanza musical

Soifso - Piano - Armonía Preparación y repaso de los estudios para los Conservatorios de Música y Escuelas Normales.

Academia Quesada Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

Notas musicales

En los exámenes verificados en Madrid, en el Colegio Nacional de Ciegos, el joven Fernando Martínez González, hijo de don Matías Martínez Burgos, jefe del Museo y Biblioteca provinciales, se ha examinado de sexto y séptimo de piano, obteniendo, tras brillantes ejercicios, las notas de sobresaliente.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva al reputado maestro don José N. Quesada, por el éxito alcanzado por su aventajado discípulo.

Las misas que, de media en media hora, se han de celebrar en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, desde las ocho a las doce, inclusive, serán aplicadas por el alma de EL DOCTOR D. José Merino Galván, médico director que fué de la «Gota de Leche» falleció el 4 de Julio de 1928 Q. E. P. D.

Peregrinación Nacional a Buenos Aires

con motivo del 32.º Congreso Eucarístico Internacional, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, en unión con el Patronato Pro-Jerusalén y por encargo del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos, presidida por varios prelados españoles

Con el laudable fin de dar las mayores facilidades posibles a las diversas personas que deseen estar más o menos tiempo en Buenos Aires, hacer más o menos escalas en el trayecto, y coordinándolo todo con la mayor economía, con el objeto de que acuda el mayor número posible de españoles, contribuyendo con su presencia al esplendor de los grandiosos actos que se preparan en la bellísima capital, se han organizado los siguientes itinerarios:

1.º En la moto-nave «Cabo San Agustín» (16.000 toneladas) de la Compañía Ibarra, expresamente fletado para los congresistas españoles.

2.º En la moto-nave «Oceania» (toneladas 26.000, italiano).

3.º En el trasatlántico «Conte Grande» (26.000 toneladas, italiano).

4.º y 5.º Salida de Vigo en el trasatlántico «General Osorio» (alemán), con escalas en Leixoes, Lisboa, Funchal, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, San Francisco de Sur y Montevideo.

6.º y 7.º Ida en el trasatlántico «Madrid», con 21 días de estancia y las mismas escalas que el anterior.

8.º Conceder autorización al alumno becado D. Jesús Sáiz Avendaño para efectuar en el curso de 1934-35 los estudios de 5.º y 6.º año, por enseñanza libre, en el Instituto de 2.ª Enseñanza.

9.º Aprobar el proyecto del camino vecinal titulado de Rioseras por Robredo Temiño y Monasterio de Rodilla a la carretera de Madrid a Francia.

10.º Conceder autorización a don Andrés Pulido, de Burgos, para depositar materiales sobre los paseos de la carretera en el pueblo de Terminiño.

11.º Conceder la subvención de 500 pesetas a cada uno de los Asilos de Valle de Mena, Briviesca y Medina de Pomar, como resolución al concurso publicado.

12.º Aportar los gastos causados en la conducción al manicomio de Saturnino Ruiz de Cuyo de Bureba.

13.º Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

14.º Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 355.275 pesetas.

15.º Idem la nómina de gratificaciones que corresponde percibir a los señores interventor y depositario, por el presupuesto extraordinario de caminos en el semestre del año actual.

16.º Idem varias cuentas.

Instrucción Pública

La convocatoria para el concurso general de traslado

En la «Gaceta» se anuncia el concurso general de traslado con sujeción a las siguientes normas:

Se anunciarán todas las vacantes existentes en 30 de Junio, excepto las pertenecientes a las regencias de las Normales, las direcciones de Graduados de seis o más grados y las regidas por Patronatos.

Podrán tomar parte todos los maestros en activo, siempre que lleven tres años en la misma escuela, y los cursulistas del 28 y del 31.

El plazo para solicitar terminará el 30 de Julio, teniendo derecho a solicitar, aunque sean del primer escalafón, las plazas de censo menor de 500 habitantes, siendo condición de preferencia la permanencia en la misma escuela.

Los maestros del segundo escalafón que han pasado al primero contarán su antigüedad desde la adquisición de derechos y no les afectará la exigencia de haber permanecido tres años en la misma escuela.

Las instancias se dirigirán a las Secciones Administrativas; no se limita el número de plazas a pedir, pero reintegrado con 0,10 pesetas por escuela, aparte del reintegro de 1,50 pesetas común a todas las instancias.

Además de las instancias dirigidas a las Secciones, los solicitantes mandarán otra a la Dirección General haciendo constar que se toma parte en el concurso y consignando su nombre, apellidos, escuela en donde sirve, número del escalafón y grupo al que pertenece y las provincias en que ha solicitado.

Las Secciones Administrativas formularán las propuestas en el plazo de diez días.

Advertisement for VINO TONDONIA, featuring a logo and text: VINO TONDONIA, Depositario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios, Mercado, núm 12 BURGOS

Ateneo de Burgos

Cursillo de taquigrafía

Empezarán estas clases el lunes día 9. Serán diarias y se darán por la mañana. La matrícula para los tres meses, quince pesetas.

Las inscripciones en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde.

Pantano del Arlanzón, Pineda de la Sierra y Pradoluengo

Se anuncia esta excursión para el domingo, día 15. Precio del billete del coche, cinco pesetas cincuenta céntimos. Las inscripciones pueden hacerse en el Ateneo, de siete a ocho de la tarde, hasta el jueves, día 12.

Notas financieras

Los exportadores españoles a la Argentina siguen encontrando las mayores dificultades

Se decía estos últimos días que en la Argentina la situación del cambio era mucho mejor. Se había conseguido un aumento en las exportaciones y esto era todo. Era bastante, porque todo el problema está ahí. Precisamente ahí. En mejorar la balanza comercial que automáticamente mejora también la balanza de pagos.

Parece, sin embargo, que esta mejora no arregla ni mucho menos la situación de los exportadores españoles, que son los únicos que encuentran dificultades, para poder cobrar sus mercancías en Buenos Aires y han de pasar por el perjuicio de tener que adquirir divisas en las Bolsas negras, lo que trae para nuestro exportador una posición de considerable desventaja, ya que los precios se le recargan hasta en un 40 por 100 frente a los precios de los demás exportadores, que encuentran mayor facilidad que los nuestros para hacer sus conversiones de crédito allí.

Lo más lamentable de esta situación es que España viene procediendo con una corrección extrema, hasta el punto de que aquí se paga a Argentina cuanto nos envía. Ningún crédito argentino se encuentra retrasado en nuestro Centro de Contratación de Moneda. Este proceder, por lo visto, no influye nada en las relaciones del servicio de divisas. Y allí, pese a nuestro trato benevolente, siguen haciendo lo que les da la gana.

La situación actual es más perjudicial cada día, llegándose a la conclusión de que nuestros exportadores han perdido casi totalmente aquel mercado, en tanto que los argentinos no hallan entorpecimiento alguno en sus exportaciones a España y en el cobro de toda clase de haberes. En el ambiente exportador se está formando la opinión de que España deberá ir pensando en solucionar este estado de cosas, sea preparando una contestación con idéntico procedimiento a los argentinos, sea apresurando esas conversaciones con Argentina, para llegar a la creación de un estado de relación que haga se disipen todas estas dificultades.

A. I. ARCO

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.-Burgos

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA OCULISTA del Hospital de Barrantes Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

CIRCO OLYMPIC

Calle Vitoria, solar cuartel

HOY MARIE HOY Dos funciones Moda 7'16 tarde Extra 10'30 noche Nuevos debuts cómicos

El jueves, 7 tarde, beneficio de despedida de los payasos enanos, los ídolos de los niños TIM y TOM con regalos de frutas y juguetes a los niños. Se reservan localidades.

General 1 pts. Niños 0'70. Sillas a 2'00

Radio Castilla (E A J-27)

(201,7 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nuevo y media a diez y media. Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. «Las Golondrinas», por la Orquesta Sinfónica de Madrid y el barítono Marcos Redondo. «Capricho español», por la Orquesta Sinfónica. «Príncipe Igor», danza número 17, por la Orquesta Sinfónica de Londres. «El sueño de una noche de verano», Scherzo. Noticias.

Peluquero de señoras

Escolón, 16

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la iglesia de los Reverendos PP. Carmelitas, como asimismo las de la parroquia de Santa Agueda, y la misa de nueve y Exposición del Santísimo en las Escalvas del Sagrado Corazón, como también la Exposición del día 5 en el convento de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL EXCMO. SEÑOR D. José Plaza Iglesias, que falleció el 4 de Julio de 1924 R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, día 4, desde las ocho hasta las doce, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. FELIX OJEDA GUTIERREZ, que falleció el 23 de Junio de 1933, después de recibir los SS. SS. Q. E. P. D. Su afligida esposa, hijos y demás familia Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones. Burgos 3 de Julio de 1934.

Para atender debidamente a sus clientes y público

Relojería Gredilla se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Meliner)

PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Meliner)

Escolón, 16

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las nueve, tuvo la desgracia de caerse Emilio Renuncio Antón, vecino de Villayuda, fracturándose la pierna izquierda por su tercio inferior.

De la fractura, que es completa, se le curó en la Casa de Socorro.

Plátanos de Canarias
¡¡BARATISIMOS!!
del cosechero al consumidor

Frutería CASA DE LA RUBIA
a 0'75, 0'90 y 1 peseta la docena
VEANLO Y SE ASOMBRARÁN!!

CAJOS. Suprimidos para siempre. Deseos doloridos. Alivio instantáneo.

PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL
Hacen cómodos los zapatos nuevos
En farmacias, 1'50

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines al por mayor y menor le interesa comprobar los precios de

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

La persona que se le hayan extraviado dos ovejas y dos corderos, pueda pasarse por la Secretaría del Ayuntamiento, donde se le informará.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

Cervecería «TALISMAN»
PASEO DEL EMPECINADO

Tráele la guitarra mayo,
Y vímonos a otro fao,
Pa cantar una coplia,
Que yo mesmo la inventao,
Dedicada al rico vino,
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sres. Cesar), Arca, Alava.

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Añura, 8, tercera.

La Electricidad Industrial
JOSE LOPEZ

Venta de motores, dinamos, transformadores etc. Especialidad en reparaciones de los mismos. Venta de lámparas Osram y toda clase de material eléctrico.

Vitoria, 10 | Teléfono 373 Burgos

Grandes almacenes de plátanos

Envíos a todas partes
Valladolid | **Burgos.**
Simón Aranda, 3 | Nuño-Rasura, 11
Teléfono 1963 | Teléfono 336

GREGORIO DEL BARRIO

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
POR traslado, se venden muebles, hay máquina «Singer», y cama niquelada. San Cosme, 1, tercero.

ARRIENDOS
PISO cuatro habitaciones, baño, amueblado, sitio inmejorable, económico, temporada de verano. Fernán González, 91.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

Entre los nueve obreros muertos en la catástrofe ocurrida en las obras de los Saltos del Duero, figura Salvador Santamaría, que era natural de Burgos, tenía 59 años y estaba casado.

ANUNCIO
Farmacia con parido de iguales. Se vende urgentemente, por cesar en el ejercicio de la profesión. Dirigirse al alcalde de Montoria de Valdarrados. (Burgos).

A. RETES.—Pintor
SANZ PASTOR, 4

Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados se anuncia, que el pago del cupón número 22 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho en la forma de costumbre, a razón de 15,00 pesetas, libre de impuestos a partir del próximo día 15 del actual.

Burgos 3 de Julio de 1934.—Pablo Giménez.

Destinos públicos
Clientes: publicado concurso, seguridad, talla, 1'710, edad, 23 a 21. Civiles, carceros, ordenanzas, voluntarios Tercio, Invi, otros varios. Centro Informativo. Silva, 30, 2.ª Madrid. Remite dos sellos 0,30 para informarnos. Sacamos certificados penales.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

Anuncio de subasta
En edificio fijado al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se detallan los bienes muebles que se subastarán en el día seis del corriente, a las cinco de la tarde, en la Recaudación de Contribuciones de la zona de la capital.

OPTICA NACIONAL
Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinoscopios
Ojos artificiales
EIPOLON-TEATRO-BURGOS

ARNEDILLO
FONDA MORAL (El Buralés)
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

GRAN TINTORERIA «LA PREDILECTA»
De pacho: Moneda, 15 y 17
Teléfono 31-0

COLOCACIONES
SE anuncia la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de yeguas de Pancorbo. El presidente, Pedro Yaraña.

NINERA de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

DESEO niñera y aprendiz de modista. Razón, Travesía del Mercado, número 10, segundo.

SE NECESITA un oficial carretero, bien retribuido en la construcción de carruajes. Para informarse, con Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

TRASPASOS
SE TRASPASA comestibles y vinos, por no poderlo atender. Informes, Progreso 4, primero.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de albarigos y coloniales de viuda de Tomás Giménez Tautor. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, cinco HP, a prueba, precio, 400 pesetas. Teodoro Crés po, Salas de los Infantes.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, reciclado, pistones, segmentos, bujones y camisas. Rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ratois. Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara 14, Burgos.

VENDO coche Renault, diez HP, tipo taxi, en perfecto estado, muy económico, otro siete plazas, cerrado diez HP, barato. Para verlo y tratar, en Valladolid, Mariano Manje, Leopoldo Cano 22.

SE VENDE coche Whippet, seis cilindros, baraticimo. Vir 4, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. San'a Cruz, 23.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

Crónica judicial

Sentencia por falsedad
En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro que se ha seguido contra Elicseo Antiguada Lozano, se ha dictado sentencia por esta audiencia, condenándole como autor de un delito de falsedad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 750 pesetas y pago de las costas.

Un recurso
En el recurso contencioso administrativo, promovido por don Pedro Miguel Guijarro, vecino de Milagros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, fecha 23 de Octubre de 1932, haciendo responsable al recurrente como exalcalde de la referida corporación de la cantidad de 6.385 pesetas con 92 céntimos, se ha dictado sentencia por esta audiencia, estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción y se declara a este Tribunal provincial para conocer de la demanda interpuesta por el don Pedro Miguel Guijarro, contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento de Milagros, sin hacer declaración sobre condena de costas.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente de uno de los juzgados de Bilbao, seguido entre la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete y don Agustín Zumacora y Landa, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Andino y Juan Cruz Alonso de Porres, sobre lesiones.

Santander es Castilla
y sus playas son las tuyas.
Allí encontraréis cariñosas atenciones, tranquilidad, comodidad y vida barata todo el verano.

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
SUBDIRECTOR
D. Francisco Ceniceros
Oficinas, San Juan, 61, 2.ª decha. - Burgos

OPTICA NACIONAL
Adaptación de Lentes y Gafas
Gemelos de Campo y Teatro
Termómetros Barómetros
Triquinoscopios
Ojos artificiales
EIPOLON-TEATRO-BURGOS

ARNEDILLO
FONDA MORAL (El Buralés)
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

GRAN TINTORERIA «LA PREDILECTA»
De pacho: Moneda, 15 y 17
Teléfono 31-0

COLOCACIONES
SE anuncia la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de yeguas de Pancorbo. El presidente, Pedro Yaraña.

NINERA de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

DESEO niñera y aprendiz de modista. Razón, Travesía del Mercado, número 10, segundo.

SE NECESITA un oficial carretero, bien retribuido en la construcción de carruajes. Para informarse, con Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

TRASPASOS
SE TRASPASA comestibles y vinos, por no poderlo atender. Informes, Progreso 4, primero.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de albarigos y coloniales de viuda de Tomás Giménez Tautor. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

LOCALES amplios, bien situados, deseo urgentemente. Ignacio Palacios.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, cinco HP, a prueba, precio, 400 pesetas. Teodoro Crés po, Salas de los Infantes.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, reciclado, pistones, segmentos, bujones y camisas. Rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ratois. Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara 14, Burgos.

VENDO coche Renault, diez HP, tipo taxi, en perfecto estado, muy económico, otro siete plazas, cerrado diez HP, barato. Para verlo y tratar, en Valladolid, Mariano Manje, Leopoldo Cano 22.

SE VENDE coche Whippet, seis cilindros, baraticimo. Vir 4, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. San'a Cruz, 23.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

¡A los toros a Pamplona!

El autocar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado día 7 de Julio, a las once de la noche, para llegar a Pamplona a la hora del encierro.

La salida de Pamplona será el lunes, después de la corrida de la tarde. Asiento: 20 pesetas ida y regreso. Inscripciones en «El Castellano».

COPAS DE SPORT
y objetos de arte para regalos
PLATERIA VILLANUEVA

E. MELGOSA
Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS
Santander, 34 - BURGOS

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»
Deposito: Confitería LASTRA

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de afe de gallo, davezas, herpes, etc.
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

C. HERNANDEZ
Calefacciones - Saneamientos
Fontanería y hojalatería
PUEBLA, 19-Teléfono 658-X BURGOS

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

LEJIAS
«EL CID» y «EL MONO»
Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.
No quemar la ropa.
FIDEL ROYUELA
BURGOS - Teléfono 672

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna Il-Fuencarral
¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiello Herreros.
Se envían muestras gratis.
ARNEDILLO
Fonda y Café Vinda de Luis Madorrán
La más próxima al Balneario

Aspirantes a guardias de asalto
Anunciada convocatoria. - Plazo para solicitar: 20 días
Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente
OFICINA PUBLICA Y CENTRO INFORMATIVO
JUAN QUINTANA
Molinillo, rúm. 3.-BURGOS

Barnices - Esmaltes - Pinturas
Muñuzuri, Leiranc, Ripolín. S. A.
Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia
Pida muestras y presupuestos gratis a su
Agente de ventas en Burgos y provincia
RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS

Al encierro a Pamplona en un auto rápido
El más cómodo y elegante AUTOCAR
Al precio de 22 pesetas ida y vuelta
Salida: DOS Y MEDIA madrugada DOMINGO (después de la verbena), para llegar a Pamplona a las cinco y media, para presenciar el famoso encierro de la corrida del domingo.
Pueden admirar este coche en fotografía, en los escaparates de Casa Munguía, donde pueden inscribirse hasta el 6.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Valentín, Laureano, Inocencio, Teodoro.

CULTOS
MES DE JULIO
CARMEN.—Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

SAN LESMES.—La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, celebrará los cultos acostumbrados mensuales, en este primer domingo, a las cuatro y media de la tarde.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Orden autorizando a los colegios privados, para que organicen libremente sus vacaciones de primavera y verano.

Dirección General de Ganadería.—Diciendo normas para combatir las enfermedades epizooticas.

Gobierno civil.—Autorizando el empleo de veneno como medio de extinción de animales dañinos.

Sección Provincial de Agricultura.—Fijando el precio del pan para el presente mes de Julio.

Hacienda
DIBRAMIENTOS
Don Alberto Manero, doña Juana Alonso.

Registro civil
DEFUNCIONES
Ramón Casbillo Bringas, de Santa María del Invierno, 68 años, Bella Vista.
Elisa Pérez García, de Gamonal, 35 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS
Julio Moncalbillo Pascual, Eugenia Alonso Arauzo, Luis Mansilla Fernández.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 694,0.
A las seis de la tarde, 692,2.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 29,0.
Mínima sombra, 14,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, E.

¡Paisanos! ¡Viajeros!
Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:
Pensión DOMINGO
Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

Los despachos de la Tintorería Masip
están instalados en la calle de Laín-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. * * * *
Teléfono 3-2-2
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Aspirantes a guardias de asalto
Anunciada convocatoria. - Plazo para solicitar: 20 días
Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente
OFICINA PUBLICA Y CENTRO INFORMATIVO
JUAN QUINTANA
Molinillo, rúm. 3.-BURGOS

Barnices - Esmaltes - Pinturas
Muñuzuri, Leiranc, Ripolín. S. A.
Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia
Pida muestras y presupuestos gratis a su
Agente de ventas en Burgos y provincia
RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS

Al encierro a Pamplona en un auto rápido
El más cómodo y elegante AUTOCAR
Al precio de 22 pesetas ida y vuelta
Salida: DOS Y MEDIA madrugada DOMINGO (después de la verbena), para llegar a Pamplona a las cinco y media, para presenciar el famoso encierro de la corrida del domingo.
Pueden admirar este coche en fotografía, en los escaparates de Casa Munguía, donde pueden inscribirse hasta el 6.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
POR traslado, se venden muebles, hay máquina «Singer», y cama niquelada. San Cosme, 1, tercero.

ARRIENDOS
PISO cuatro habitaciones, baño, amueblado, sitio inmejorable, económico, temporada de verano. Fernán González, 91.

LOCAL amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

SE ARRIENDA casa propia para verano dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, atacado.

DESEO arrendar chalet o casita bien orientada, en extrarradio. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, cinco HP, a prueba, precio, 400 pesetas. Teodoro Crés po, Salas de los Infantes.

AUTOMOVILES tractores, motores industriales, reciclado, pistones, segmentos, bujones y camisas. Rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talleres Ratois. Plaza San Brígida, 7, teléfono 1.704. Valladolid. Referencias, Damián Sáenz transportista, Santa Clara 14, Burgos.

VENDO coche Renault, diez HP, tipo taxi, en perfecto estado, muy económico, otro siete plazas, cerrado diez HP, barato. Para verlo y tratar, en Valladolid, Mariano Manje, Leopoldo Cano 22.

SE VENDE coche Whippet, seis cilindros, baraticimo. Vir 4, 14, bajo Burgos.

CONDUCCION, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato. San'a Cruz, 23.

SE VENDE camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

COLOCACIONES
SE anuncia la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de yeguas de Pancorbo. El presidente, Pedro Yaraña.

NINERA de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

DESEO niñera y aprendiz de modista. Razón, Travesía del Mercado, número 10, segundo.

SE NECESITA un oficial carretero, bien retribuido en la construcción de carruajes. Para informarse, con Bernardo Pascual, en Sotopalacios.

TRASPASOS
SE TRASPASA comestibles y vinos, por no poderlo atender. Informes, Progreso 4, primero.

TRASPASO por desgracias personales los antiguos y acreditados almacenes de albarigos y coloniales de viuda de Tomás Giménez Tautor. Salas de los Infantes. Se darán facilidades.

SE TRASPASA bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

SE TRASPASA bonito negocio en marcha, por ausentarse dueño esta capital. San Lorenzo, 21, primero.

VENTAS
PRENSA para copiar cartas, comprase. Huerto del Rey, 15, bajo.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

PALOMAS bravías, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo, ferretería.

COCHE de niño, casi nuevo, se vende. Informes, Plaza de Santa María, número 3, extrarradio.

EN la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o a la mitad, también se vende otra sillería, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 21 «El Buen Género».

VENDO carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada, San Juan, 41.

VENDO la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sof todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

AGRICULTORES: Centrifugos de paja para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brígida, 7, Valladolid.

VENDO barato hermoso coche de niño, seminuevo. Puebla, 2, duplicado, primero izquierda.

SE VENDE la casa número 53 y 55 de la calle de Laín Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

MAQUINA segadora «Krup», seminueva y Brabanti, número 1. Razón, Tobes y Rabedo, cantina.

SE VENDE la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente, Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque Victoria, 3 y 4.

V

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros A pesar de todos los augurios comienza a despejarse la situación política.—El Gobierno se presenta hoy a las Cortes y mañana se le concederá un voto de confianza

A pesar de todos los comentarios, no ha pasado nada

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida dijo el señor Villalobos que no pasaba nada.

Preguntamos al ministro de la Gobernación si habían tratado del problema catalán, y contestó que de esas cosas no sabía nada.

El Gobierno—agregó—ha aceptado la dimisión al jefe superior de policía, señor Vázquez, que según parece le conviene más volver a su antiguo empleo.

Al señor Rocha le preguntamos si esta tarde se discutiría el asunto catalán, y contestó:

—No lo sé; lo que sí puedo decirles es que antes hay otros asuntos y que esta tarde iremos al Parlamento. A su vez preguntó a los informadores si tenían ganas de que se cerrasen las Cortes.

—Por nosotros mañana mismo—contestaron.

—Pues interpondré toda mi influencia, porque yo también deseo vacaciones.

A continuación pasaron los periodistas al despacho del señor Samper, que se hallaba conferenciando con el alcalde de Valencia y con Sigfrido Blasco.

Le preguntamos si mantenía el proyecto referente a Cataluña, y replicó:

—¿Por qué no? Eso que puede ocurrir es que no se discuta esta tarde. Voy a conferenciar con el señor Alba para tratar del plan parlamentario. Para resolver sobre el tema de las Cortes esta tarde hablaré con los jefes de las minorías gubernamentales.

Desde luego puedo adelantarles que me atengo a lo que ellos digan y que estoy dispuesto a permanecer con las Cortes abiertas todo el verano, pero mi impresión es que antes del sábado habremos acabado.

Insistió en que el asunto de Cataluña no se discutirá esta tarde.

Concluyó diciendo que no hay necesidad de celebrar sesiones nocturnas.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice que los ministros cambiarán impresiones sobre política en general.

También trataron del orden público, que es satisfactorio.

Se aceptó como primera sugerencia la comunicación de los vascos-navarros sobre el asunto del impuesto de la renta.

Respecto a la protesta suscitada por la pretensión de los viticultores, pidiendo la total desgravación de los vinos en los presupuestos de las Diputaciones y Ayuntamientos, se recuerda que existe un estado de derecho que impide que la desgravación se aplique a las provincias tributarias.

Se autorizó para presentar a las Cortes un proyecto de ley electoral.

Adaptando la organización de la benemérita a la nueva ley de presupuestos. Concediendo la gran cruz de la República al señor Gómez Ocerín.

Idem de Isabel la Católica a don Pedro Pan.

Decreto sobre la verificación de surtidores de gasolina.

Jubilando por imposibilidad física al inspector don Roberto Bahamonde.

Segunda relación de obras de nuevas carreteras.

Construcción de obras en pantanos.

Continuación de los trabajos de asfaltado en las bases navales.

Promoviendo a generales de brigada al coronel de Artillería señor Cardenal y al de ingenieros señor Bosch.

Construcción de edificios escolares.

Información varia

Uno vacante

La «Gaceta» anuncia vacante la notaría de Melgar de Fernamental, que se cubrirá por el turno de antigüedad.

Círculo socialista frotado

A las once y media de la noche, desde un automóvil que pasaba por la calle de Malasaña, se hicieron varios disparos contra los balcones del Círculo socialista establecido en dicha calle. El auto huyó. No hubo desgracias.

Poco después comparció ante la Policía el chófer Antonio Parrilla, quien manifestó que encontrándose en la Avenida de Pi y Margall le alquilaron el coche cuatro individuos y que los trasladó a Vallehermoso, parando frente al número 88 de la citada calle. En dicha casa penetró uno de los individuos que iban en el coche, que salió marchando a las restantes que ya se habían marchado; entonces ordenaron al chófer les diera varias vueltas por Madrid, y al llegar a la calle de Castelar, le amenazaron con pistolas, obligándole a dejar el coche. Parece que este coche es el que utilizaron los agresores.

Prácticas de Estado Mayor

El capitán de Artillería, alumno de la Escuela de Guerra don Julián Peña Ruiz, verificará las prácticas reglamentarias en el regimiento de Caballería 4.

Abundancia de truchas

LEON.—La abundancia de truchas es tal en los ríos de la montaña de Reinos, que este año quedará como «record» por esta circunstancia.

Días atrás, por el procedimiento de la pesca de caña, innumerables pescadores sacaron tal cantidad de truchas, que llegaron a no disponer de hilo suficiente para las piezas aun después de tirar todas las truchas pequeñas.

Un pescador de Acevedo, llamado Muñoz batió el «record» con 170 truchas pescadas por él solo.

EXTRANJERO

La situación en Alemania.—Hitler sufre un ataque de nervios al enterarse de las ejecuciones

PARIS.—Según el relato de algunos viajeros que llegaron de Berlín por vía aérea, contrariamente a lo que se ha dicho, el canciller Hitler no ha mostrado, en la represión, la entereza implaceable que le atribúan los primeros telegramas. El canciller no tomó parte, por decirlo así, personalmente en las operaciones de represión. No estuvo en la casa de campo del capitán Roehm, sino que mientras se llevaba a efecto la operación permaneció en un despacho de la Casa Nazi, de la capital bávara. Más tarde, al recibir notificación telefónica de las ejecuciones dispuestas por Goering, Hitler sufrió un ataque de nervios, y tuvo que ser asistido por dos médicos de la Reichswehr, que fueron requeridos con urgencia.

Hitler y Goering reciben una felicitación del Presidente Hindenburg

BERLIN.—El Presidente Hindenburg ha enviado al canciller Hitler el siguiente telegrama: «Gracias a su intervención energética

También ha sido fusilado Gregor Strasser

LONDRES.—Comunican de Berlín, a la Agencia Reuter, que ha sido fusilado el ex jefe nacionalsocialista, Gregor Strasser.

Continúan las detenciones de los jefes "nazis"

VIENA.—El corresponsal en Berlín, de la «Antifische Nachrichten», comunica a su periódico, que la Policía secreta de Goering, ha detenido a doscientos jefes de las secciones de asalto. Los detenidos tendrán que comparecer ante un Tribunal del partido.

En Shanghai se siente un calor no registrado hace más de sesenta años

SHANGHAI.—La media de la temperatura máxima de la semana última, en Shanghai, se ha elevado a 101,3 grados Fahrenheit.

También en Nueva York se deja sentir un calor sofocante

NUEVA YORK.—Una ola de calor, reina en esta población. El termómetro ha marcado durante cuatro días consecutivos la temperatura de 32,2 grados.

Muerte del príncipe consorte de Holanda

AMBERES.—En esta población, ha fallecido el príncipe Enrique de Mecheburg, consorte de la reina Guillermina de Holanda.

Burgaleses, a Pamplona!

Vi je rápido y cómodo en nuestro autocar. Salida de Burgos: el día 7 a las doce y media de la noche para llegar a Pamplona al GRAN ENCIERRO y ver las dos corridas del día 8.

Una queja

Cuando se hallaba reunida la minoría socialista acudió una comisión de campesinos de Badajoz que ayer salieron del penal de Burgos, para quejarse de que solo se les ha entregado el billete de dicha población al punto de origen, sin cantidad alguna para alimentos.

Agresión a la benemérita

OVIEDO.—Una pareja de la guardia civil de servicio en Carabanzo intentó cachear a varios individuos.

Una comisión de presupuestos

Bajo la presidencia del señor Villanueva se ha reunido esta mañana la comisión de presupuestos, dictaminando favorablemente la concesión de pesetas 50.000, para el monumento a don Jacinto Benavente, y 2.500.000 con destino a la construcción de escuelas en Zaragoza.

El jefe del Gobierno conferencia con el Sr. Martínez de Velasco

Nuestra información de ayer se ha visto hoy plenamente confirmada. El señor Samper ha conferenciado con el jefe de la minoría agraria.

Robo en una ermita

Ciudad Real.—En la ermita de Santa Brígida, enclavada en el monte del pueblo de Almodóvar del Campo, se ha descubierto un robo.

Los ladrones se han llevado un crucifijo, una campana y el ómulo del cepillo.

Según parece, el robo se ha efectuado hace unos 10 días, no habiéndose descubierto antes, debido a la distancia en que se encuentra la aludida ermita.

Aiguadé, autor de un artículo injurioso

Se ha presentado en el Juzgado de guardia el diputado señor Aiguadé, declarándose autor de un artículo publicado en «Nosotros solos», y que se ha considerado como injurioso.

Incendio en una casa de películas

BARCELONA.—En una casa de películas, establecida en la calle de Londres, se incendió una cinta en el momento en que la estaban pasando en una prueba.

Explosión de un petardo

VALENCIA.—A las once de la noche se ha oído una fuerte detonación. Pronto se averiguó que el lugar del suceso era la calle de Cuarte de Fuera. Un petardo colocado en una ventana antigua de la casa número 140, que habita el cónsul alemán en nuestra ciudad, don Máximo Buch, hizo explosión; como se trata de una vivienda con paredes muy sólidas, apenas si produjo daños.

Detención de un extremista

BILBAO.—Comunican de Sestao, que un grupo de significados extremistas, se situó frente al Círculo Tradicionalista insultando a los asociados.

El asesino del general Berenguer

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población, Emilio no Huertas Roca, asesino del general Berenguer.

Reunión de la minoría de Acción Popular

Desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde, ha estado reunida en el Congreso, la minoría de Acción Popular, con asistencia de los señores Aizpín y Lucía.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se confiere el mando del regimiento de Artillería pesada 2 al coronel don Tirso Rueda Marin, disponible en la sexta división.

Comisiones

Se confiere una comisión de tres meses de duración al capitán de Artillería del regimiento de Costa 4, don Luis

En memoria de los marinos muertos por la Patria

FERROL.—En la mañana de hoy se han celebrado misas en sufragio del alma de los marinos españoles, que al mando de Cervera perecieron hace 36 años, al pelear en contra de la flota de los Estados Unidos.

Veinte detenciones

BARCELONA.—En un bar en donde acostumbran a reunirse los dependientes de las vaquerías, ha entrado la Policía y ha practicado veinte detenciones.

Explosión de un petardo

VALENCIA.—A las once de la noche se ha oído una fuerte detonación. Pronto se averiguó que el lugar del suceso era la calle de Cuarte de Fuera. Un petardo colocado en una ventana antigua de la casa número 140, que habita el cónsul alemán en nuestra ciudad, don Máximo Buch, hizo explosión; como se trata de una vivienda con paredes muy sólidas, apenas si produjo daños.

Detención de un extremista

BILBAO.—Comunican de Sestao, que un grupo de significados extremistas, se situó frente al Círculo Tradicionalista insultando a los asociados.

El asesino del general Berenguer

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población, Emilio no Huertas Roca, asesino del general Berenguer.

Los directores de los Bancos asaltados

SAN SEBASTIAN.—El gobernador de la provincia, ya recibido la visita de los directores de los Bancos asaltados en Reateria, para testimoniarle su agradecimiento por los trabajos realizados para descubrir a los autores.

Robo en una ermita

Ciudad Real.—En la ermita de Santa Brígida, enclavada en el monte del pueblo de Almodóvar del Campo, se ha descubierto un robo.

Los ladrones se han llevado un crucifijo, una campana y el ómulo del cepillo.

Según parece, el robo se ha efectuado hace unos 10 días, no habiéndose descubierto antes, debido a la distancia en que se encuentra la aludida ermita.

BOLSA DE MADRID

	DIAS 3		DIAS 3
Interior	70/10	Banco de España	575/00
Exterior	85/00	Hipotecario	256/00
Amortizable 4%	82/40	Hí pano Americano	155/00
— 5% antiguo	95/30	Español de Crédito	190/00
— 5% 1917	92/00	Central	77/00
— 1926	101/00	Río de la Plata	95/00
— 1927 con impl.	91/60	Ferrocarril del Norte	247/00
— 1927 libre	101/40	Idem idem Obligaciones	84/00
Ferrovioario	93/0	Idem M. Z. A.	211/00
Cédulas hipotecarias 4%	83/60	Idem idem Obligaciones	242/50
— 5%	95/75	1.ª hipoteca	247/00
— 6%	105/80	Alicantes, Obligaciones	40/50
Francos franceses	48/45	Azucareras preferentes	41/25
— suizos	239/12	Idem ordinarias	210/00
— belgas	171/62	Tabacaleras	68/65
Libras	37/05	Altos Hornos	40/00
Dólares	7/35	Duro Felguera	105/15
Liras	63/00	Telefónica Nacional	105/00

UNA GARANTIA MAS

Al objeto de que los futuros compradores de coches puedan, antes de decidirse, probar todos nuestros modelos, hemos vendido para el servicio públicos los siguientes:

BU-2152—Modelo 201-5 plazas, a D. Félix Cano.
 BU-2183—Modelo 301-5 plazas, a D. Félix Sáez
 BU-2265—Modelo 301-7 plazas, al Garage Victoria
 BU-2266—Modelo 301-7 plazas, al Garage Victoria

No compre automóvil sin probar antes nuestros modelos. Después decídase usted

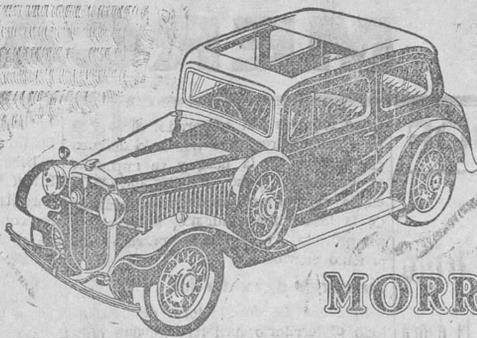
PEUGEOT

EL CAMPEON DE LOS COCHES PEQUEÑOS

AGENTES EXCLUSIVOS,

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS



MORRIS

TRES PRODUCTOS DEL GRUPO MAS IMPORTANTE DE FABRICAS INGLESAS DE AUTOMOVILES

Morris: Modelos a precios interesantísimos, desde el "Minor" de 7 HP., con frenos y amortiguadores hidráulicos, cambio de marchas sincronizadas, etc., hasta el lujoso y distinguido «25» con embrague automático, rueda libre, etc. etc.

Morris Commercial: Camiones de 750 a 3.000 kgs., 4 y 6 cilindros y conducción normal o «adelantada», con la que se consigue mayor espacio carrozable.

M. G.: 17 HP., 140 kms. por hora! Rapidísimo coche «sport», que a la estabilidad de un bólido de carreras une la comodidad de un automóvil de turismo.

¡IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS!

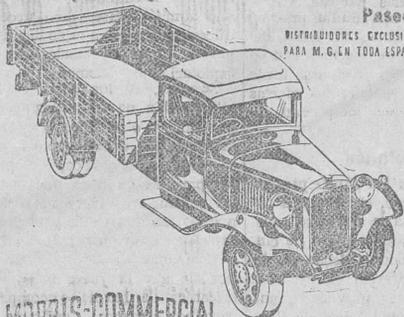
Agencia «Morris» y «Morris Comercial»

JOSE BARRIOS

Paseo de los Valillos, 16. BURGOS.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS para España, Portugal, Francia, Italia, etc.

PARA M.G.H. TODA ESPAÑA, etc. etc. etc. AYALA, 10 MADRID

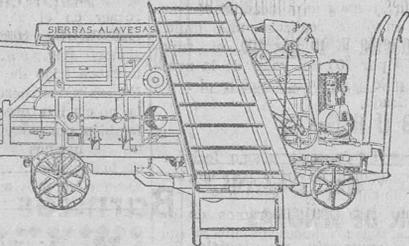


MORRIS-COMMERCIAL

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA
TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS - MUY PRÁCTICAS
MUY ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS
BONTA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO



La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando se compra una cama o mueble de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todas sus géneros son de absoluta solidez.

Comprando en esta casa irá porfiado lamento servido y aborrecerá mucho dinero.

Siempre grandes satisfacciones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran facilidad y de absoluta solidez.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militarizados

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo. - MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadoras Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

NECESITASE

representante cada población. Novísimo artículo, no requiere conocimientos especiales. Alta comisión. Apartado 7085, MADRID.

5 MOTIVOS



Por los cuales los Polvos de Arroz deberían contener Espuma de Crema

- 1.º - Una sola aplicación se mantiene durante todo el día,
- 2.º - Suprimen completamente el brillo,
- 3.º - Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural - sin formar manchas.
- 4.º - No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor.
- 5.º - Aprietan los poros dilatados - No resecan la piel.

Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, en los cuales la «Espuma de Crema» está científicamente mezclada con finísimos polvos aerificados. Deliciosamente suaves, refrescan y estimulan los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza. Los Polvos

Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3 50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Ruematismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al administrador.



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

Lo mejor en sombreros CASA SAIZ Sombrerería, 4

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Grupo pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—36 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zornotza.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa en el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(78)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Pero es hijo de don Alfonso de Guzmán, de mi enemigo, y enemigo también de nuestra familia... Ellos y nosotros hemos nacido para odiarnos... No podéis ser su esposa.
—Tampoco puedo dejar de amaros, porque mi voluntad no es bastante para dominar los impulsos de mi corazón.
—¿Que no podéis!...
—Perdonad, padre mio.
—Cuando se quiere cumplir el deber, se cumple. Aun suponiendo que os sea imposible apagar el fuego de esa pasión que me ofende, basta vuestra voluntad para que pongáis fin a esas relaciones, diciéndole a don Andrés que os habíais equivocado y que no lo amáis. Para hacerlo así, os concedo un plazo de algunos días, y si no me obedecéis, adoptaré la determinación que más convenga a mi dignidad.
—¿Pero que mis fuerzas alcancen para cumplir vuestro mandato, y os lo digo con total franqueza, porque no quiero mentir.

—Pues yo también, con la misma claridad os diré la suerte que os espera.
—Señor...
—De repente os sacaré de Burgos y nadie sabrá a donde os he llevado, es decir, que desapareceremos como se desvanecen el humo. Pasarán los años; vuestro amante perderá la última esperanza, su pasión se extinguirá y buscará el consuelo y el olvido en el amor de otra.
Se estremeció violentamente la joven. Demasiado bien sabía que su padre cumpliría la terrible amenaza.
—¿Qué había de contestar? El caballero dió por terminada la conferencia.
Disimuló como antes, y af parecer no adoptó nuevas precauciones.
Su hija confaba con el auxilio de uno de sus criados, hombre codicioso y de muy dudosa honradez.
Le dió a oír que acababa de sucederle con su padre.
El sirviente le prometió sacarla de

aquel apuro, trazando un plan ingenioso. Así quedó la situación por algunos días.
Don Andrés, que con delirio amaba a la joven, estaba desesperado.
—¿Qué recurso le quedaba?
Ninguno, porque tenía la seguridad de que no cedería don Diego.
No podía el señor de Guzmán acudir a medios de fuerza, puesto que se trataba del padre de la mujer que había de ser su esposa.
Los obstáculos encendieron más y más su pasión.
Lo mismo le sucedió a María, que tal era el nombre de la hija de don Diego.
Como era excesivamente impresionable, sufrió lo que no es concebible. Se consideró víctima de un abuso. Preguntóse con qué derecho se le exigía que hiciese el sacrificio de su corazón en aras de un odio, que por lo mismo que no tenía fundamento, era más criminal.
Rechazar al hombre honrado a quien amaba con delirio! Esto era imposible.
Dotada de gran energía de espíritu, María decidió luchar hasta vencer o morir.
Habló con don Andrés.
Dejáronse los dos arrebatar. Una y otra vez juraron amarse toda la vida.
—Empero, ¿cómo sostendrían aquella lucha desigual?

El criado, que Remigio se llamaba, acudió en auxilio de los dos amantes, diciéndoles:
—Un recurso os queda, contra el que será impotente mi señor.
—¿Qué recurso es ese?
—Os casaréis secretamente, y cuando el sacerdote haya bendecido vuestra unión y el matrimonio se haya consumado, ni la autoridad de vuestro padre, ni ninguna podrá romper el lazo.
La realización de este plan ofrecía grandes dificultades; pero el astuto Remigio se comprometió a vencerlas todas.
Era tan audaz como ingenioso y astuto, y no tenía conciencia.
Los dos amantes estaban trastornados por la desesperación.
Era inútil pedirles prudencia, porque los enamorados no la tienen nunca.
Cuando el sentimiento se excita demasiado, se anula el juicio, y por consiguiente, se cometen todas las locuras.
Les pareció imposible que ningún sacerdote se atreviese a bendecir su unión en contra de la voluntad del padre; pero el criado insistió diciendo que se comprometía a arreglarlo todo.
Le autorizaron para hacerlo así, prometiéndole don Andrés gran recompensa. No sospecharon ni remotamente que podían ser víctimas de un engaño.
Como si Satanás hubiera querido favorecer a Remigio, una semana después recibió don Diego orden para pre-

sentarse inmediatamente al monarca, que tenía que confiarle una importante comisión.
El caballero, muy contrariado, salió inmediatamente de Burgos.
Creía volver muy pronto; pero no sucedió así.
Remigio dió pruebas de actividad incansable.
María y don Andrés podían verse entonces con más libertad que nunca. Su trastorno era cada día más profundo.
Por fin dió el criado:
Todas las dificultades están vencidas, y cuando bien os parezca podéis unir os con lazo indisoluble.
Entonces tuvo miedo la joven.
Dudó; pero ya se había comprometido demasiado.
—¿Cómo había de retroceder?
En su alma se entabló lucha tenaz. El resultado no era dudoso, pues debía triunfar su pasión.
—Sea—dijo—, pues mi desobediencia está justificada con la arbitrariedad de mi padre.
Y una noche, cuando los demás criados dormían, Remigio abrió silenciosamente la puerta, y entró un sacerdote de venerable aspecto.
Los dos amantes lo recibieron con palabras respetuosas.
María le dió a conocer sus dudas, sus escrúpulos y temores.
El sacerdote la tranquilizó, dicién-

dola que la autoridad de los padres tenía sus límites, así como también las obligaciones de los hijos.
Y sobre este punto discutió con tanta claridad y al parecer tan razonablemente, que María se sintió con valor para todo.
Una hora después el sacerdote bendecía la unión.
Para cuanto fuere necesario entregó a los esposos un documento en que declaraba haberlos casado, y se fué diciendo que les deseaba felicidad completa, y que si se ponía en duda la autenticidad de aquel documento, lo encontrarían siempre dispuesto a declarar ante los tribunales de justicia y los eclesiásticos, y que aceptaba todas las responsabilidades, porque sabía muy bien cómo había de defenderse.
Se consideraron felices, aunque no se les ocultaba que muy pronto tendrían que arrostrar la cólera de don Diego.
Pasaron ocho días.
Una tarde se presentó el señor de Castro.
Ya estaba libre y quería ocuparse exclusivamente de su hija.
La llamó y le preguntó:
—¿Qué habéis determinado?
—Padre y señor, perdonadme; pero no puedo rechazar a don Andrés.
—Si esa es vuestra última resolución...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgo

Cereales

Estos mercados siguen cada día más desanimados.
 Hoy rigen los precios siguientes:
 Trigo, 78 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Ajarobas, 55.
 Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.
 Idem segunda, 63.
 Idem tercera, 45.
 Alvado primera, 30.
 Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesas arroba.
 Idem limpia negra, a 30.
 Idem blanca sucia, a 18.
 Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo
 Idem blando, 1,50.
 Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 6 pesetas.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Patatas encanadas, 3,00 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
 Coliflor, 0,50 kilo.
 Habas, 0,30 y 0,40.
 Guisantes, 0,50 al por mayor.
 Alcachofas, 0,75 docena.
 Rábanos, 0,30 pesetas docena.
 Papinós, 1,50 pesetas kilo.
 Pescaderías Vivar
 Merluza, 3,00 pesetas kilo.
 Abróte, 1,0.
 Pescadilla, 2,20.
 Platasa, 1,40.
 Chicharro, 0,70.
 Besugo, 1,40.
 Anchoa, 0,70.

De la provincia

BRIVESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega.
 Centeno, 56.
 Cebada, 44.
 Ricas, 72.
 Mueñas, 58.
 Yeros, 68.
 Avena, 32.
 Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
 Patatas, 2,75 pesetas arroba.

SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.
 Idem rojo, 88.
 Cebada, 49.
 Mueñas, 57.
 Yeros, 66.
 Afubias, 140.
 Patatas, 12 reales arroba.
 Huevos, 2,10 pesetas docena.
 Cerdos al destete, 300 reales.
 Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.
 Nueces, 1,20.
 Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
 Lana blanca basta, 64 reales arroba.
 Idem negra fina, 34.
 Piel de cabrito, 16 reales una.
 Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 86 reales fanega.
 Idem mocho, 86.
 Idem rojo, 85.
 Centeno, 56.
 Cebada, 36.
 Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.
 Idem regulares, 95.
 Idem medianos, 85.
 Afubias, 140.
 Harina de primera, 8 pesetas arroba.
 Idem segunda, 7,50.
 Idem tercera, 6,50.
 Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.
 Idem segunda, 4.
 Idem tercera, 2,75.
 Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.
 Aceite, 92 p s t s cántara.

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Un decreto que regula el comercio del trigo

La tasa sigue un camino progresivo desde 50 a 58 pesetas según la época del año.—Las multas que se impondrán a los infractores

En uso de las atribuciones conferidas al Ministerio de Agricultura por el artículo primero del real decreto-ley de 6 de marzo de 1933, y Reglamento para su aplicación de 29 del mismo mes y año declarados subsistentes por ley de la República de 16 de Septiembre de 1931 y continuando la política de revaloración del trigo que con bastante éxito se ha venido desarrollando por aquél Ministerio, a partir del decreto de 24 de Octubre último se hace preciso en los momentos actuales, ante la posibilidad de la recolección de una abundante cosecha, dictar nuevas normas que evitando el envilecimiento del precio de aquél cereal, aseguren al agricultor la legítima remuneración de su esfuerzo.

A tal finalidad de defensa de la economía agraria, tiene el presente decreto, en el que, a la par que se fija la tasa de trigo que se ha considerado justa atendiendo al coste de producción, se establecen normas, que como la progresividad de la tasa; la creación de las Juntas locales de contratación de trigos en los puntos productores, muy distintas en su constitución, funcionamiento y atribuciones de las que existieran establecidas por otras disposiciones legales; la prohibición de que se efectúen operaciones de compraventa que no lo sean por la mediación de aquéllas Juntas; la obligación de que el cereal, para circular, vaya acompañado de su correspondiente guía y la constitución de los stocks, por los fabricantes de harinas, habrán de asegurar indudablemente la normalidad en el mercado.

Las disposiciones del presente decreto

se completarán en plazo brevísimo con otras que reputamos eficacísimas por las que, dentro de las mayores garantías y con las máximas facilidades para obtenerlos, se otorgan créditos a los agricultores y a los fabricantes de harinas en cantidad suficiente; consiguiendo con ello, que los primeros, al no encontrarse agobiados por la falta de numerario, puedan retraer sus ofertas, ajustándose a las conveniencias del mercado, y los segundos auxiliados por el crédito que se les concede, intensifiquen sus demandas, armonizando aquéllas y éstas, de modo a lograr una mayor regularidad en las operaciones comerciales que se desarrollen.

El comercio intervenido

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Que la intervención del comercio de trigos y harinas en todo el territorio nacional, a partir del día primero de Julio de 1934 hasta el 30 de Junio de 1935.

Art. 2.º Desde la fecha de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, y durante todo el tiempo de su vigencia, queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. La compraventa de dicho cereal, necesariamente se llevará a efecto con intervención de las Juntas de Contratación de trigo, que se crean por este decreto, y en la forma que en el mismo se determina.

Señalarán dichas Juntas y clandestinamente las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador, que las realice una multa nunca inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la operación planteada o realizada.

Art. 3.º Desde esta misma fecha el mercado nacional de trigos, se sujetará obligatoriamente a los siguientes precios, para cada 100 kilogramos de dicho cereal en los sucesivos meses que se indican:

Durante los meses de Julio a Diciembre próximo, ambos inclusive, regirá el de 50 a 55 pesetas.

Durante los meses de Enero y Febrero de 1935, el de 51 a 56 pesetas.

Durante los meses de Marzo y Abril de 1935, el de 52 a 57 pesetas.

Y durante los meses de Mayo y Junio de 1935, el de 53 a 58 pesetas.

Todas las operaciones de compraventa del trigo se ajustarán al sistema métrico decimal, no admitiéndose ofertas ni demandas, sobre otra clase de pesas o medidas, quedando en absoluto prohibido el empleo de cualquier unidad de volumen.

Art. 4.º Los precios de tasa establecidos en el artículo anterior, se aplicarán a los trigos secos, sanos, limpios, y que no contengan semillas extrañas en proporción superior al 3 por 100.

Las partidas de trigo que contengan una proporción de semillas extrañas, superior al 3 por 100 o tuviesen otras impurezas, así como piedras, arenas, tierra, etc., quedan excluidos de los precios de tasa y podrán cotizarse por bajo del mínimo fijado, aunque su contratación se hará siempre a través de las Juntas, siendo únicamente libre la determinación del precio, entre el comprador y el vendedor.

Podrán conmutarse sobre el tope máximo fijado en la tasa, aquellas variedades de trigo, que por su excepcional rendimiento en harina o por la calidad de las mismas, han venido pagándose a precios notoriamente superiores a las de las clases corrientes.

Art. 5.º Los precios de tasa señalados en el artículo tercero se entenderán para mercancía puesta en fábrica o sobre vagón en la estación más próxima al punto de origen, a elección del vendedor.

Cuando el transporte hasta fábrica o ferrocarril, se efectúe por cuenta del comprador, podrá deducirse del precio legal de la henta, una cantidad equivalente al coste del transporte que en ningún caso ha de exceder de una peseta en 100 kilos por cada 25 kilómetros de recorrido.

Sanciones

Art. 6.º Con independencia de las sanciones que se establecen en el artículo segundo, cuando se compruebe la existencia de una compraventa de trigo por precio distinto a los de tasa señalados en el artículo tercero, tal infracción se castigada por el gobernador civil de la provincia con una multa no inferior al 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía, objeto de la venta irregular, cuya mul-

ta se impondrá al comprador si la venta si hubiere realizado por bajo del precio mínimo de la tasa, y se impondrá al vendedor, si se hubiere llevado a efecto por precio superior al máximo de la tasa correspondiente, salvo el caso previsto en el último párrafo del artículo cuarto.

Declaración de existencias

Art. 7.º Los productores de trigo de todo el territorio nacional, quedan obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar en cuanto termine la recolección, y en todo caso antes de primero de Octubre próximo, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, ante la respectiva Junta de Contratación de Trigo, de las que se crean por este decreto una declaración jurada, por duplicado, expresando en ella la cantidad total en kilos de trigo que por todos conceptos tenga en su poder en el término municipal.

Un ejemplar de dicha declaración, firmado por el declarante, quedará en poder de la Junta, y el otro ejemplar, firmado y sellado por la Junta, quedará en poder del declarante. Estas declaraciones no tendrán más finalidad que la meramente estadística para la regulación del mercado triguero, y en ningún caso producirán efectos fiscales.

La falta de presentación de tales declaraciones juradas en el plazo máximo fijado, o las inexactitudes que contengan, serán sancionadas por los gobernadores civiles con una multa máxima de cien pesetas. Además, la venta del trigo de los agricultores que incurran en esta sanción, no podrán efectuarse hasta tanto que se hayan agotado las ofertas de los agricultores que cumplieron dicha obligación.

Las Juntas de contratación

Art. 8.º En todos los Municipios en cuyo término municipal, se produzca trigo que sea destinado a la venta, se constituirá en el improrrogable plazo de cinco días a contar desde la fecha de la publicación de este decreto en los Boletines Oficiales de las provincias, una Junta denominada «Junta Local de Contratación de Trigo», que estará integrada:

Por un presidente elegido por el Ayuntamiento, y cuyo nombramiento podrá recaer en el alcalde o cualquier otro concejal. Dos vocales, uno de ellos designado por votación entre los productores de trigo de la localidad, que a tal fin serán convocados por el alcalde con la antelación precisa; y otro designado también por votación entre los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la localidad, o, en su defecto, por la Asociación provincial de fabricantes de

harinas, que también será requerida a tal fin por el alcalde.

Dicha Junta, nombrará además, libremente, un secretario, que desempeñará las funciones propias de este cargo, con voz, pero sin voto. A todos ellos se designarán por el mismo procedimiento sus respectivos suplentes.

El alcalde de cada localidad, dará por constituida la Junta y lo comunicará así al gobernador civil de la provincia. Art. 9.º Las Juntas a que se refiere el artículo anterior, tendrán su domicilio en las Casas Consistoriales y en locales apropiados que les asigne la Corporación municipal; actuarán durante las horas ordinarias que previamente hayan fijado para reunirse, y en cualquier otro momento que el presidente convoque con carácter urgente, siendo válidas sus actuaciones con la sola asistencia del presidente y secretario, que en todo caso llevarán la firma. Dichas Juntas, asumirán las siguientes funciones:

Primera. A los fines de estadística recibir, ordenar y conservar por orden cronológico, de presentación las declaraciones juradas de existencias de trigo que preceptúa el artículo séptimo y llevar un libro Mayor, en donde se abrirá cuenta corriente a cada una de los declarantes, refiriéndolos como entradas a la respectiva declaración de existencias y como salidas, las sucesivas ventas de trigo realizadas por el titular y las cantidades de dicho cereal que aquél declare como necesarias justificadamente para atender a la siembra u otras necesidades de su propia explotación o consumo.

Segunda. A los fines esenciales de intervención de las compraventas de trigo abrirá otro libro, éste de ofertas de venta, en donde anotará por riguroso orden cronológico, de presentación las partidas de trigo que cada una de los productores ofrezcan o tengan dispuestas para la venta y el precio a que lo ofrecen, y otro libro de pedidos o demandas de trigo, donde se anotarán los que la Junta reciba de los fabricantes de harinas o compradores de trigo por sí o por medio de sus representantes autorizados, con expresión de cantidades y precios.

Con vista de las ofertas y demandas mencionadas en el precio dentro de la tasa, formalizará las correspondientes operaciones de venta.

(Terminará)

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

La Solana de la Plata
Venta económica de hortícolas en la Plaza Camino de la Plata

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA
Visite Vd
LA COCINA
Vicente P. Canales
Almirante Bandera 6
Burgos

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis.
Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

Intercambio de Pesca
Especialidad en auxilios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Paseo Mayor, 60
Burgos

GENEROS DE PUNTO
Sucursal **ESPOLÓN 44**
DIH
FABRICA DE MEDIAS
Casa Fundada en 1886

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE LA PLAZA. LOS PRECIOS MAS BARATOS
DOMINGO HOSPITAL

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

NITRATO DE CHILE
sensacional baja de precios
consulte a su proveedor habitual

ASOMBROSO
El antiguo y acreditado establecimiento de
Camas y muebles "La Gran Bretaña,"
uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer **GRANDES REBAJOS** en todos sus artículos, que son de sólida y estmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su **BAJATUR**, pues viéndolo se convencerá de ello, quedan lo asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la **VENTA A PLAZOS**, lo cual también viene realizando
NO CONFUNDIRSE
Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"
VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

Novelas gratis
Pídale, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, joyas, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a **La Novela Gratis**, CORDOBA.

Don
Prestación
Señal